

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.028.

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar el día 17 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Méjico, número 2, Toledo, a las trece horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese de la entidad depositaria y designación de su sustituta.

Quinto.—Delegación de facultades en favor del señor Presidente y del señor Secretario-no Consejero del Consejo de Administración, indistintamente, para que completen, adecuen o subsanen los acuerdos contenidos en el acta de la sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para su elevación a público, inscripción y efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Podrán asistir a la Junta de accionistas todos los titulares de acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta que las tengan inscritas en sus respectivos registros con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Toledo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario-no Consejero, Félix López García.—Visto bueno, el Presidente, Ignacio Andrés Naranjo Posada.—22.781.

SAFERDENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en calle Antonia Díaz, número 8 A, bajo, 41001 Sevilla, el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en su caso, al día siguiente a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de transformación de la compañía de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, en su caso, nuevo texto de Estatutos sociales.

Cuarto.—Aceptación renuncia del Administrador único, aprobación de la gestión social y nombramiento de nuevo órgano de gobierno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación (artículos 114 y 212 Ley de Sociedades Anónimas); Informe del Administrador justificativo de la propuesta de transformación y nuevo texto de Estatutos.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—21.204.
y 3.ª 24-5-2002

SANEAMIENTOS AZARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas, del día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 12 de junio de 2002, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación del siguiente anuncio todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general.

22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Conejo Sanz.—22.972.

SCHLUMBERGERSEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA,

Unipersonal
(Sociedad absorbente)

EUROPA MANAGEMENT
CONSULTING, S. A.

PREUR HABENDI, S. L.
Unipersonal

ABACO SOFTWARE
FACTORY, S. L.

Unipersonal
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las sociedades «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal»; «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», aprobaron su fusión el 21 de mayo de 2002, fusión que se realizará mediante la absorción de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Uniper-

sonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», por «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Unipersonal», que en su calidad de sociedad absorbente adquiere, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de estas últimas, que quedan disueltas sin liquidación.

Que en la medida que «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal», sociedad absorbente, es titular directa o indirectamente de todas las acciones y participaciones (según sea el caso) en que se divide el capital social de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», no procede llevar a cabo aumento de capital alguno en la sociedad absorbente, ni tampoco es necesario elaborar un tipo de canje de acciones ni el procedimiento para el canje de las mismas. Asimismo tampoco procede la elaboración de los informes de expertos independientes y de los Administradores sobre el proyecto de fusión.

Asimismo se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los correspondientes Balances de fusión.

El derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que podrá ejercitarse por los mismos dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Unipersonal»; el Administrador único de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; el Administrador único de «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y el Administrador único de «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal».—21.889.

y 3.ª 24-5-2002

SERVICIOS HOSTELEROS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 40, en primera convocatoria, el día 17 de Junio de 2002, a las doce horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración, Cuentas del ejercicio 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—21.073.

SERVICIOS Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 13 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, autopista San Pablo, sin número, el día 17 de junio del presente año a las doce treinta

horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a la empresa y a su grupo consolidado al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, e informe de auditoría, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Prorrogar por el plazo de un año el nombramiento de la firma «Auditores y Consultores del Sur, Sociedad Limitada», como auditores de la sociedad, realizando la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de reducción del capital social por amortización de autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Durante el plazo de convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria, todos los accionistas pueden examinar, bien en el domicilio social o solicitando su envío gratuito, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.760.

S.I.M. VALORES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a las 11,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como del informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.965.

SISTEMAS INTEGRADOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 6 de mayo del año 2002, estando presentes el 100 por 100 del capital social, adoptó por unanimidad:

Ratificar el acuerdo de reducción y transformación en la sociedad limitada de fecha 31 de octubre de 2001, contra el que no ha habido oposición de acreedores, y remitir anuncio a este periódico, que publicó dicho acuerdo el día 31 de diciembre de 2001, haciendo constar la causa de la misma por haberse omitido, y que consiste en no haber desembolsado los dividendos pasivos, para cubrir la cifra de capital mínimo de sociedades anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo, Pilar Sánchez Rojano.—20.934.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Convocatoria Junta general ordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Terrassa, calle Jacinto Badiella, sin número, interior, Pla del Bon Aire, el próximo día, 17 de junio del corriente año 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y cuentas anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Terrassa, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.984.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria, sita en la avenida de Francisco de la Roche, número 49, el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- Balance del ejercicio 2001.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2001.
- Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, al efecto.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar además que, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad, los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—El Presidente, Luis Pedro Suárez Trenor.—20.815.

SUÑER GIRONA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) ORSUSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que los socios únicos de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» y «Orsusa, Sociedad Limitada», decidieron en fecha 16 de mayo del 2002 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Orsusa, Sociedad Limitada», por parte de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente, sin que proceda ampliar el capital social de la entidad absorbente al ser ésta propietaria del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Girona, 16 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Suñer Girona, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Orsusa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—21.203. y 3.ª 24-5-2002

SUSTRATOS INTERNACIONALES, S. A.

El Administrador único de «Sustratos Internacionales, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2002, a las nueve horas, en la Notaría de don Alberto Agüero de Juan, calle Federico García Lorca, 11, entresuelo, Almería, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda. La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Único.—Ratificar las negociaciones llevadas a cabo por el Administrador único tendentes a arrendar, otorgar opción de compra y, en su caso, vender determinados activos de la sociedad a favor de terceros, a cuyo efecto se propone facultarle expresamente para que ultime los correspondientes acuerdos y, en cuanto fuere necesario, pueda suscribir